

CAMPAMENTO MUNICIPAL DE VERANO

Bases de participación – Verano 2026

Bases reguladoras para la selección de los/as participantes del Campamento Municipal de Verano del Ayuntamiento de Trujillo.

PRIMERA. Objeto y ámbito de aplicación.

Las presentes bases tienen como objeto establecer los criterios de selección para la participación en el Campamento Urbano organizado por el Ayuntamiento de Trujillo a través de la concejalía de Servicios Sociales durante los meses de julio y agosto del año en curso.

La finalidad es favorecer la conciliación de las familias con niñas y niños de entre 2 a 14 años y/o con personas con discapacidad o diversidad funcional de hasta 21 años, cumplidos a fecha de comienzo del campamento para promover la conciliación familiar durante la época estival. Los niños deberán ser independientes de pañal.

SEGUNDA. Participantes y requisitos de participación.

Podrán participar en este servicio los/as menores nacidos/as entre 2012 y 2024 ambos inclusive.

La inscripción podrá descargarse a través de la sede electrónica (<https://trujillo.sedelectronica.es/info.0>).

También podrá retirarse el Ayuntamiento de Trujillo

TERCERA. Lugar y calendario de realización.

El campamento urbano se realizará en las dependencias municipales durante los meses de julio y agosto en las siguientes fechas y ubicaciones:

Semanas.	Lugar
Del 27 julio al 7 de agosto	Trujillo
Del 10 de agosto al 21 de agosto	H. de Ánimas
Del 24 de agosto al 31 de agosto	Belén

El servicio se ofrecerá durante las fechas indicadas de manera GRATUITA. Las familias pueden elegir participar en el campamento durante las semanas disponibles.

Se establece el siguiente horario para los campamentos: de 9:30 a 14:30h de la mañana de lunes a viernes.

La recepción de los inscritos será de 9:00 a 9:30 h y la recogida de 14:30 a 15:00h

CUARTA. Plazas ofertadas.

Los/as participantes se distribuirán por grupos de edades más o menos próximas.

Las plazas ofertadas se establecerán según la ratio en función de la edad y necesidades de los/as participantes. Los/as profesionales contratados/as dispondrán de la titulación y formación exigida.

Director de actividades de ocio y tiempo libre que cuentan con la titulación superior en el ámbito socioeducativo y el título de director de ocio y tiempo libre infantil y juvenil otorgado por organismo oficial. Los monitores cuentan con formación reglada en el ámbito sociocultural y el título de monitor de ocio y tiempo libre otorgado por organismo oficial.



Cada participante podrá solicitar plaza para **una única semana** en primera opción. No obstante, en caso de que queden plazas vacantes en otras quincenas, se podrán asignar de manera adicional a por el orden que lo hayan indicado en su solicitud, por riguroso orden de registro. Para ello, se debe indicar el orden de preferencia que será tenido en cuenta únicamente si hay disponibilidad una vez adjudicadas las plazas de primera opción.

QUINTA. Presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será del día 17 de Julio a las 12:00h al 23 de julio a las 23:59h, siendo admitidas las solicitudes por riguroso orden de inscripción.

Las solicitudes se podrán presentar como se indica a continuación:

- De manera presencial en el registro del Ayuntamiento de Trujillo
- En la sede electrónica del Ayuntamiento de Trujillo (instancia general)
- Registro electrónico único de otras administraciones públicas.

SEXTA. Relación de participantes admitidos/as y excluidos/as.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Trujillo (<https://trujillo.sedelectronica.es/info.0>) el listado de participantes admitido/as y excluido/as. En caso de existir más solicitudes que plazas disponibles estas quedaran en la lista para poder incorporarse en caso de tener vacantes en el campamento.

SOLICITUD DE PLAZA

Preferencia*	Semana	Lugar
	Del 27 julio al 7 de agosto	Trujillo
	Del 10 de agosto al 21 de agosto	H. de Ánimas
	Del 24 de agosto al 31 de agosto	Belén

**Marcar por orden de preferencia; 1,2,3,*

DATOS PERSONALES DEL NIÑO O LA NIÑA PARTICIPANTE:

1.1 Nombre y apellidos: _____.

Fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____ C.P. _____ DNI: _____

1.2 Nombre y apellidos: _____.

Fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____ C.P. _____ DNI: _____

1.3 Nombre y apellidos: _____.

Fecha de nacimiento: _____

Excmo. Ayuntamiento de Trujillo

Paseo Ruiz de Mendoza 8, 10200 Trujillo (Cáceres)

927 321 050

www.trujillo.es

trujillo

DEJA QUE COMIENCE LA MAGIA



Domicilio: _____ Localidad: _____ C.P. _____ DNI: _____

DATOS FAMILIARES

Nombre y apellidos: (tutor/a 1) _____ DNI: _____

Teléfono de contacto: _____ Email: _____

Nombre y apellidos: (tutor/a 2) _____ DNI: _____

Teléfono de contacto: _____ Email: _____

Otros contactos (en caso de ser necesario): *Indicar a quién corresponden*

DECLARACIÓN JURADA DEL PADRE, MADRE O TUTORES/AS (BASES DE ADMISIÓN)

D. D^a. _____ como padre, madre, tutor/a, declaro bajo mi responsabilidad que conozco y acepto las bases de admisión de la presente convocatoria y que los datos que constan en la siguiente solicitud se ajustan a la realidad.

AUTORIZACIONES ESPECÍFICAS

D./D^a. _____, con DNI: _____

como padre, madre, tutor/a, al marcar las casillas siguientes, autorizo a mi hijo/a a:

☐ Realizar salidas de la instalación del campamento urbano, como pueden ser parques y jardines, campo de fútbol, pistas deportivas, así como otras dependencias y edificios municipales, con el fin de realizar actividades complementarias a la programación del campamento.

☐ Realizar la salida a la Piscina Municipal de Trujillo, como actividad complementaria a la programación del campamento.

En Trujillo, a _____ de _____ del 2026

Fdo.: Padre, madre o tutor/a

